

## Presentación

---

DOI: <https://doi.org/10.32870/dse.v0i21.823>

Para este número de la revista hemos elegido abordar la educación sobre sexualidad como tema central, esto con la finalidad de integrar la construcción de conocimiento sobre una cuestión que engloba aspectos de pedagogía, ciudadanía, salud pública, bienestar, justicia social y derechos humanos. Es un momento oportuno para tratar un asunto que ha sido motivo de disputas discursivas desde hace más de un siglo en México y en Latinoamérica, por lo que requiere de análisis teóricos y producción de evidencia científica que contribuyan a respaldar acciones futuras en el campo de la educación. Al final del siglo XX parecía que se había trascendido el debate acerca de si los padres tienen el derecho a decidir sobre los contenidos de educación para sus hijos; eso fue un resultado de avances científicos, políticos y culturales que llevaron a reconocer el principio de interés superior de la niñez, establecido en la Convención de Derechos de la Niñez. Dichos avances permitieron reconocer la educación sexual como derecho de las personas menores de edad, donde el papel de los padres y madres es asumir una responsabilidad de educar y contribuir para que la educación beneficie el desarrollo integral, bienestar y dignidad de niñas, niños y adolescentes. Pero en los últimos años resurgió el debate respecto a cuáles son los contenidos válidos y sobre la legitimidad del Estado para definirlos e impartirlos; en la región se han desplegado campañas transnacionales como “Con mis hijos no te metas”, “El bus de la libertad” y distintas intervenciones políticas de organizaciones que se oponen a la educación sexual laica. Este tema es pertinente ahora que las discusiones llegan a las legislaturas: a finales de mayo de 2020 se debatió y descartó en el Congreso de Nuevo León la iniciativa que pretendía otorgar a los padres y madres de familia la autoridad para vetar la educación sexual a su hijos; pero dicha iniciativa fue aprobada en Aguascalientes sin un debate público. Muchos de los textos que aquí se incluyen contribuyen a comprender los avances, pendientes y procesos que tienen lugar en el contexto educativo actual.

Uno de los ejes de análisis se refiere a los contenidos de educación sexual, en el documento del apartado de debate se analizan los avances y desafíos en México al respecto. Por su parte, el trabajo “El discurso en torno a la sexualidad. Comparación entre dos libros de orientación para adolescentes” hace un análisis de dos materiales complementarios con perspectivas opuestas, que fueron implementados en secundaria en 2008, y cómo la influencia religiosa logró permear en el Gobierno Federal mientras que el Gobierno de la Ciudad de México adoptó una visión laica y de derechos sexuales. El documento aborda las condiciones de producción de los textos, su postura ideológica y la intención de formar posiciones morales en sus destinatarios.

Otro de los ejes de estudio son los efectos de los programas de educación integral para la sexualidad dirigidos a alumnado adolescente. El artículo “Panorama sobre Educación Sexual Integral, deseo y prospectiva de embarazo entre adolescentes de Querétaro”, analiza datos cuantitativos que documentan la manera en que se aborda el tema en las escuelas e identifica varias limitaciones de las políticas de educación sexual, vacíos informativos y brechas de género que constituyen barreras para prevenir embarazos y violencia. El texto “Educación sexual integral en las aulas de Argentina” es un acercamiento cuantitativo a las percepciones, satisfacción, conocimientos y actitudes que resultan de los procesos de educación que han vivido las y los jóvenes a lo largo de su formación escolar.

Un tercer eje de investigación está constituido por acercamientos cualitativos a la realidad escolar y la experiencia de sujetos en aspectos de sexualidad y género. El artículo “Procesos de subjetivación en estudiantes de preparatoria como sujetos de derechos sexuales” aborda los significados que las y los jóvenes de bachillerato asignan a la sexualidad y a la etapa que viven; así como la manera en que se construyen a sí mismos como sujetos en relación con los derechos en el contexto escolar, que implica contenidos y situaciones cotidianas vinculadas a los derechos sexuales y reproductivos. El trabajo “Confrontación generacional y cuestiones de género”, explora los procesos de politización de los adolescentes respecto a la sexualidad dentro del contexto escolar en Uruguay, así como las tensiones con los adultos de su entorno relacionados con cuestiones de género, sexualidad y derechos sexuales. Finalmente, el trabajo “Heteronormatividad y diversidad sexual en la formación del profesorado” es un estudio interpretativo sobre las prácticas y discursos acerca de la diversidad sexual en la formación docente que establecen la enseñanza de una sexualidad hegemónica y preparan al profesorado para que se convierta en un modelo heteronormativo en las escuelas.

Este número también incluye aportaciones que contribuyen al conocimiento de la intersección entre género y educación; un campo cercano y necesario para comprender la educación de la sexualidad; porque implica identificar los desafíos culturales que enfrentan las mujeres para desarrollarse dentro de las estructuras patriarcales que atraviesan la educación y el ejercicio profesional. El trabajo “Ingenieras civiles de la Universidad Autónoma de Aguascalientes” recupera la experiencia de mujeres que se desarrollan en una profesión tradicionalmente considerada “para hombres”; explora procesos de inclusión, exclusión y resistencia que enfrentan, así como las estrategias que utilizan para manejarlas. El trabajo “Historia de las mujeres y género, ¿para qué?”, recupera las voces de docentes del profesorado en historia y explora los motivos por los que los y las docentes incluyen la temática; el texto logra situar el sentido que dan, así como los alcances y reflexiones en aspectos epistemológicos, historiográficos y pedagógicos.

Asimismo, en este número también se incluyen estudios sobre otras temáticas en el campo de la educación, mismos que aportan nuevos elementos para enriquecer el conocimiento de los procesos educativos. Uno de los ejes que se abordan es la formación docente; el artículo

“Investigación acción y desarrollo docente en las escuelas normales mexicanas” documenta la relevancia del uso de esta herramienta como estrategia para el desarrollo docente y explora el conocimiento, experiencias, expectativas y retos del profesorado en escuelas públicas normales, identificando los desafíos metodológicos e institucionales que implica implementar este recurso. El trabajo “Análisis de la temática sobre Educación Física escolar en el Posgrado en Educación *stricto sensu* en Brasil”, analiza disertaciones y tesis que permiten conocer la vida, organización e identidad de un campo de conocimiento que está en crecimiento y sobre el que se estudia cada vez más la cotidianidad escolar.

Otra línea de investigación es acerca de programas educativos para construir competencias y destrezas. El texto “Enseñanza de resolución de problemas matemáticos” analiza las ayudas pedagógicas, estructuras de participación y trabajo colaborativo que se utilizan como recurso pedagógico; asimismo, identifica algunas limitantes en el proceso de incentivar la capacidad argumentativa, implementar trabajo colaborativo e incorporar la retroalimentación en la relación entre profesorado y alumnado. El trabajo “Competencias interculturales en estudiantes universitarios” explora la incorporación de una perspectiva internacional en el desarrollo académico de estudiantes de licenciatura en turismo, que están en proceso de aprendizaje de un tercer idioma. El texto “Un programa de intervención para facilitar la transición al primer año de primaria” es un estudio cuasiexperimental que explora la eficacia de un programa psicoeducativo que incluye diversas actividades coordinadas entre docentes, escuelas y padres de familia, el cual logró un incremento de destrezas cognitivas, sociales y de motricidad fina.

Por último, este número incluye otros estudios que aportan nuevos conocimientos al campo de la educación. El artículo “El Dr. José María Cano y Noreña (1787-1848)” elabora una reconstrucción de la vida profesional de un médico, analiza sus méritos académicos y nos permite conocer elementos clave de la educación profesional en Guadalajara durante la primera mitad del siglo XIX. El trabajo “Paradigmas de Evaluación: del tradicional al socioformativo” hace un ejercicio comparativo sobre los modelos de evaluación educativa que han evolucionado hasta el socioformativo, de forma que señala las ventajas de cada uno y la manera en que se complementan. El texto “Empleabilidad y situación laboral de los egresados de Contaduría en México” identifica la actual tendencia en aspectos de inserción laboral, caracterizada por crecientes condiciones de precariedad en cuanto a salarios y cargas laborales mayores a las establecidas en la ley.